



PICHINCHA - ECUADOR

ORDEN DEL DIA

Nº 11-SG-CMSMB-2019

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA

San Miguel de los Bancos, 27 de agosto de 2019.

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor Abogado, Marco Miguel Calle Ávila, Alcalde del Cantón, en uso de la facultad que le confieren los Arts. 60 lit. c); 318 del COOTAD; me permito convocar, a la **SESIÓN ORDINARIA** del Concejo Municipal, a efectuarse el **día jueves 29 de agosto de 2019, a las 08h00**, en el Salón de la Casa de Gobierno Municipal, donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quórum, por el señor Secretario.
2. Aprobación del Orden del día.
3. Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria Nº 10-SG-CMSMB-2019, de fecha 22 de agosto del 2019
4. Conocimiento y resolución que declara bien Mostrenco el lote de terreno signado con el No. 3, Manzana No. 23, con clave catastral No. 1-2-28-3-0-0, ubicado: en el Barrio La Luz, calle 17 de julio y Sta. Marianita de Jesús, Parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha
5. Conocimiento y resolución que adjudica el lote de terreno signado con el No. 3, Manzana No. 23, con clave catastral No. 1-2-28-3-0-0, de una superficie aproximada de 347,17 m², ubicado: en el Barrio La Luz, calle 17 de julio y Sta. Marianita de Jesús, Parroquia y cantón San Miguel de los Bancos, provincia de Pichincha a favor de los esposos señores: José Celso Maza Gonza, y María Amada Sarango
6. Conocimiento y resolución referente a la solicitud de Levantar la Prohibición de Enajenar que pesa sobre el Lote de Terreno número siete de la manzana número cincuenta y nueve, identificado con clave catastral 1-3-59-7, ubicado en la Lotización Municipal Nueva Ciudad, parroquia y Cantón San Miguel de los Bancos, de propiedad del señor: Damián Fernando Mera Pérez
7. Conocimiento y resolución a fin de corregir el error de tipeo en el fraccionamiento de la Lotización Pura Vida II, autorización de fraccionamiento número: 013-SCM-GADMSMB, el ocho de noviembre del dos mil once, dispuesta por el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de San Miguel de los Bancos y la Compañía Reality Integridad empresarial, del certificado de gravámenes adjunto se constata que existe un error de digitación, y se registra el lote No. 54 de la lotización Pura Vida II, como vendido con



Gobierno Autónomo
Descentralizado Municipal
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS

PICHINCHA - ECUADOR

escrituras, sin embargo de los registros de los Libros, índices y limitaciones no consta la venta de mencionado lote.

8. Clausura de la sesión por parte del señor Alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila.

Dr. Homero Sarango C.
SECRETARIO GENERAL



RAZON: Mediante MEN-012A- ALC- GADMSMB-2019, de fecha 22 de mayo del 2019, suscrito por el señor alcalde Ab. Marco Miguel Calle Ávila, dirigido al Dr. Homero Sarango – Secretario General, (...) “por motivos propios de mis funciones como alcalde y en virtud de las atribuciones emanadas de la ley, con la finalidad de dar continuidad a los procesos y tramites que correspondan, AUTORIZO a usted a que firme todas las convocatorias a Reunión de Concejo Municipal, ya sean estas ordinarias o extraordinarias.”

